

que se intentaba asaltar; pero este recurso fué de todo punto vano, porque no tardaron en llegar allí los sublevados, pretendiendo apoderarse de la casa, con el pretexto de que sabian que todavía estaba oculto en ella Ceballos; y aunque Murphy repitió la oferta que habia hecho antes para que entraran algunas personas á registrar toda la casa, como lo hicieron, y ademas se presentó un sacerdote en su balcon con el Divinísimo en las manos, exhortándolos á que se retirasen, la multitud insistia en penetrar en ella, y aun iba ya á atropellar al gobernador que se habia colocado frente á la puerta, si en aquellos momentos no hubiera venido á impedirlo uno de esos furiosos aguaceros que son tan frecuentes allí en esta estacion del año, y que obligó á dispersarse violentamente á toda aquella gente reunida.

Al dia siguiente, pretendian todavía algunos de los amotinados llevar adelante los planes que habian quedado frustrados la víspera; mas como todo desórden de esta especie no puede sobrevivir veinticuatro horas despues de su nacimiento, siendo siempre su existencia tan corta como tormentosa, y aunque en la mañana del 11 fué todavía un grupo de ellos á extraer de la oficina del correo varios paquetes de correspondencia de la goleta, que supieron se encontraban allí, y éstos fueron quemados públicamente como sus compañeros del dia anterior, habian desaparecido ya en el mayor número los bríos que son necesarios para la repetición de iguales excesos, de manera que en vez de tomar de nuevo cuerpo el motin, no se pensó ya sino en que tuviera un término satisfactorio para todos, obsequiando las autoridades algunas de las exigencias de los sublevados, tales como las de que de no se permitiera á Ceballos el volver á aquella ciudad, y las de que se pusiera ésta en buen estado de defensa, dejando á los sublevados á cubierto del castigo á que se habian hecho acreedores, por medio de un indulto que las mismas autoridades concedieron desde luego, sin perjuicio de recabar la aprobacion del virey, quien la acordó inmediatamente.

Tambien se dirigieron en aquella mañana muchos de los amotinados, acompañados de algunos lanceros, hasta la Antigua, creyendo que hubieran desembarcado por allí el ministro Azanza y los demas personajes que se dijo habian venido en la goleta; pero habiéndose cerciorado de que sus sospechas eran infundadas, despues de haber recorrido varios pueblos de la costa, regresaron el mismo dia.

Así terminó aquel desórden, que puso en conflicto algunas horas á los pacíficos habitantes de Vera-Cruz, y que por la impunidad que disfrutaron sus autores, fué imitado un mes despues en México, deponiendo tumultuariamente al virey Iturrigaray, tambien por un exceso de *lealtad* y *patriotismo*, y sirviendo estos ejemplos de modelo para los frecuentes actos de insurrección que se repitieron mas tarde por parte de los mexicanos contra las autoridades españolas, y que dieron al fin por resultado la emancipacion de esta colonia.

La goleta *Vaillante*, que fué el origen ó pretexto de aquel escándalo, permaneció como buena presa en la bahía, destruyéndose allí progresivamente por el abandono en que estuvo, hasta el dia 6 de Diciembre de 1809, en que con el objeto de limpiar el ancladero del puerto, fué cedida por el gobierno al contraamaestre de la fragata *Oliva*, quien la hizo conducir á la playa para aprovechar la parte que de ella quedaba útil. El comandante del apostadero D. Ciriaco de Ceballos, objeto de la ira de los amotinados, se dirigió el dia 11 á Nueva-Orleans en una pequeña goleta, acompañado de su amigo el teniente de navío D. Pedro Celestino Negrete, el mismo que despues de la independencia fué uno de los generales del imperio de México, quien regresó pocos dias despues á Vera-Cruz, donde, en vez de recibir reproche alguno por haber prestado sus servicios á aquel proscrito, fué visto por todas las personas de buenos sentimientos con el respeto y estimacion á que se hace acreedor el hombre que tiene la nobleza de corazon que se requiere para salvar y acompañar á un amigo cuando es víctima de una gran desgracia.

Estando ya Ceballos en Nueva-Orleans, nombró un apoderado en México para que lo representara en la causa que pidió se le formase para depurar su conducta ante la real junta de seguridad y buen orden; mas aunque este tribunal, conformándose con lo pedido por el fiscal del crimen, consultó el día 6 de Diciembre de 1810 al virey, y éste aprobó, su completa absolucion, declarando “enteramente desvanecidas las sospechas de infidencia que infundadamente se habian formado contra él, y que por el contrario habia dado pruebas inequívocas de su fidelidad y patriotismo,” continuó residiendo en aquel punto, donde falleció algun tiempo despues.

Para presentar aquí una noticia tan detallada como me es posible de todo lo relativo á aquel acontecimiento, y dar á conocer el modo con que fué comunicado al gobierno de la metrópoli, no creo por demas agregar la relacion que de él hizo el virey de México á la junta central de Sevilla, con fecha 20 de Febrero de 1809, cuya cópia he sacado del tomo 241 de las *cartas á la vía reservada* de los vireyes, que se encuentra en el archivo general.

Dicha relacion dice:

“Reconocida la correspondencia de mi antecesor inmediato con el supremo ministerio, que V. E. tan dignamente ocupa, no hallo de dónde inferir que hubiese dado cuenta á él ni á ningun otro de la conmocion popular ocurrida en los dias 10 y 11 de Agosto del año próximo pasado, de resultas de haber llegado á aquel puerto la goleta francesa Vaillant, procedente de la isla de Guadalupe, con pliegos para las autoridades de este reino, del ministro de relaciones exteriores del imperio francés, y varios impresos.

“La interrupcion, que por los motivos que son bien constantes á V. E., ha tenido la correspondencia de oficio, hace disculpable esta omision del citado mi antecesor y mi demora; pero instalada por dicha nuestra la suprema junta central, y restablecido el orden, estimo ser un deber de mi obligacion instruir por medio de V. E. á S. M., ó al augusto senado que

gobierna en su real nombre, del expresado acaecimiento, sus resultas y providencias á que obligó, sin embargo de que habiendo sucedido tanto tiempo ha, supongo se habrá dado noticia de él por varios conductos, y que por consiguiente se hallará V. E. instruido de todo.

“Dejo ya indicado el arribo de dicha goleta á Vera-Cruz y su objeto, y me resta añadir, que habiéndolo traslucido el pueblo de aquella plaza, sospechando, aunque sin fundamento, que venian en ella dos personajes, y que se le ocultaban por el comandante de aquel apostadero, capitán de navío D. Ciriaco Ceballos, se exaltó su fidelidad hasta el término de exigir imperiosamente del gobernador interino, coronel D. Pedro Alonso, la entrega de dichos pliegos, la de los imaginados personajes y la del referido Ceballos á quien pretendian ahorcar.

“Comprendo que su irritacion contra éste, ademas del desconcepto que tenia entre los vecinos de aquella ciudad, por creerlo contrabandista y protector del contrabando, provino de un cartel que hizo fijar en la puerta del muelle prohibiendo con pena de la vida á los individuos de su jurisdiccion la comunicacion con la goleta; pero su diligencia en trasladarse ocultamente al castillo de San Juan de Ulúa lo puso á salvo del furor popular.

“Mas exaltados los sublevados con la evasión de aquel, se dirigieron á las dos casas que mantenía en dicha ciudad, y ya que por las persuasiones del gobernador desistieron de quemarlas, arrojaron á la calle sus muebles, donde abrasaron unos y destrozaron otros, siendo lo mas sensible que entre ellos perecieron muchos de los instrumentos y planos de la comision hidrográfica que se habia puesto á su cargo por esa superioridad.

“Por lo que hace á los personajes, se desengañaron por sí mismos de su error, yendo á la Antigua ocho de dichos individuos, con un piquete de lanceros, á examinar por sí, si como suponian se hallaban ocultos en aquella poblacion; y ha-

biendo insistido en la entrega y lectura de los pliegos, hubo de tomar el gobernador el partido de entregarles algunos, adoptando los demas medios que indica en sus oficios de que son copias las señaladas con los números 1 y 2 (1), para ir proporcionando su pacificacion, que al fin pudo conseguir al segundo dia de efervescencia, bajo la condicion de que se indultaran los promovedores y cuantos habian cooperado á ella, y otras que se mencionan en los mismos oficios.

“Dirigidos éstos por extraordinario á mi antecesor, concedió al pueblo alborotado el indulto que habia pedido, prometiéndole atender á la defensa de aquella plaza, en los términos que explican sus contestaciones copias 3 y 4. Pudo ser muy fuerte esta sedicion del pueblo de Vera-Cruz, segun el calor con que empezó; pero el expresado gobernador interino, el teniente letrado de aquella intendencia, D. Pedro Telmo Landero, y los capitulares del ayuntamiento, supieron conducirse en esta ocasion con tanta prudencia, cordura, celo y patriotismo, que no solo hicieron cesar el desórden, evitando efusion de sangre, de la que no se derramó una sola gota, y que se causaran mas perjuicios que los ya indicados, sino que en el mayor calor de la conmocion dispusieron hacer, y efectivamente se ejecutó con el mayor entusiasmo, la proclamacion de nuestro adorado rey y señor D. Fernando VII, dedicándose despues á consolidar sus medidas para el sosiego público, lo cual consiguieron con tanta felicidad, que hasta la fecha no ha dado el pueblo veracruzano motivo alguno de cuidado á este gobierno.

“Una de las condiciones que aquel estipuló como preliminar de su sosiego, fué que D. Ciriaco de Ceballos no volviese á entrar por las murallas de Vera-Cruz; y habiéndoles prometido el gobernador interino que no lo haria, convinieron éste y aquel, en que el primero dejara el castillo á deshoras de la

(1) Estos documentos y los demas que se citan en esta comunicacion, no he podido adquirirlos, á pesar del empeño con que los busqué en el archivo general.

noche y se embarcara en un buque sueco que se hallaba en el puerto, próximo á dar á la vela, habiéndose sabido despues que desembarcó en Nueva-Orleans, donde acaso permanecerá todavía.

“La ausencia de este jefe dejó vacía la comandancia de marina de aquel apostadero, que si en todos tiempos es importante se halle ocupada por sugeto de inteligencia acreditada y juiciosa conducta, en el que se verificó su hueco se hacian mas que nunca recomendables y forzosas estas circunstancias. No habia entonces en dicho apostadero oficial de competente graduacion en quien concudiesen; y esto obligó á mi antecesor á prevenir, y á mí despues á reiterar al capitán de navío D. Pedro Saens de la Guardia, comandante del apostadero de San Blas, que se trasladara á encargarse del de Vera-Cruz, y á disponer que pasara á San Blas en su reemplazo el teniente de navío D. Jacobo Murphy, de cuya disposicion ventajosa para el mando tenia este vireinato las mas seguras noticias, así como el conocimiento de que con La Guardia se ponía al frente de la comandancia del referido apostadero de Vera-Cruz, un sugeto de graduacion, inteligencia, conducta y carácter firme, para evitar las malas consecuencias que podrian espermentarse de recaer dicho destino en un sugeto á quien no adornasen las referidas cualidades.

“Lo expuesto, y demas que contienen las cuatro copias que remito, es lo que puntualmente sucedió en el alboroto ocurrido en la plaza de Vera-Cruz en los referidos dias 10 y 11 de Agosto del año próximo pasado, con el motivo indicado de la llegada de la goleta francesa Vaillant; y cuanto he creido de mi obligacion poner en noticia de V. E., para que lo eleve á la del rey nuestro señor, ó en su ausencia á la de la suprema junta central para su soberana inteligencia y demas fines que sean de su real agrado, añadiendo que se declaró la indicada goleta por buena presa de guerra; que se quemaron y rompieron de los impresos seductores que condujo, los que pudieron salvarse de las manos del populacho; y que el comandante de

la misma goleta, teniente de navío de la marina francesa *Mr. Charpantier* y la tripulación, subsisten presos é incomunicados en el castillo de San Juan de Ulúa para enviarlos á esa Península en primera oportunidad.”

Pasado el escandaloso desorden que acabo de referir, y que con excepcion del motin que dos siglos antes tuvo lugar en México contra el virey conde de Gélves, fué el primer espectáculo que se ofreció á los habitantes de esta colonia de deponer una autoridad por medio de un tumulto popular, la poblacion de Vera-Cruz volvió á disfrutar de la paz y tranquilidad á que estaba acostumbrada. Por acuerdo del ayuntamiento, fecha 16 del mismo Agosto, publicó el gobernador político é interinente D. Pedro Telmo Landero, el dia 22, un bando recordando las severas disposiciones que sobre conmociones populares contenia la Pragmática de 17 de Abril de 1774, y esta medida, así como la que poco despues se adoptó de levantar algunas compañías de gente armada, compuesta cada una de los naturales y descendientes de los de ciertas provincias de España, cuyo nombre llevaban, fueron bastantes para mantener por entonces el orden público, contribuyendo tambien para esto la animacion que tomó el movimiento mercantil, á consecuencia de haber cesado con el armisticio que la España celebró con la Inglaterra, las hostilidades que durante los primeros seis meses de éste año hacian dos ó tres buques de guerra de esta nacion al comercio de Vera-Cruz, cruzando continuamente en sus aguas, y persiguiendo á cuantas embarcaciones entraban ó salian del puerto.

Sin embargo, aunque por lo pronto ya nada amenazaba alterar de nuevo el orden en Vera-Cruz, continuaba en los ánimos de sus habitantes la agitacion consiguiente á los sucesos que estaban pasando en la Península, y las miradas de los inquietos, saliendo fuera de los muros de la ciudad, se dirigian á la capital de esta colonia, donde el virey D. José de Iturrigaray, á consecuencia de la vacilacion en que naturalmente se encontró al recibir las noticias de los extraordinarios aconteci-

mientos que se sucedieron entonces tan rápidamente en España, como hemos visto antes, y de la opinion favorable que manifestó acerca del pensamiento que tuvieron los licenciados Azcárate, Verdad y otros buenos mexicanos, de dar á este país, por medio de la reunion de una junta de representantes de las provincias, que llegó á convocarse, un gobierno particular é independiente hasta cierto punto del de la metrópoli, aunque con el carácter de provisional, aprovechandose del estado de confusion y anarquía en que ésta se encontraba, debia ser víctima del odio que le profesaban muchos individuos del alto clero y algunos propietarios, casi en su totalidad españoles, por haber sido el ejecutor de la ley de consolidacion, que les arrebató tantos capitales, convirtiéndolos en créditos del gobierno, así como del desprestigio en que habia caido por los escándalos que pasaban en la córte que á ejemplo de la de María Luisa en España habia establecido en México, cooperando tambien de algun modo á su desgracia muchos de los principales comerciantes de Vera Cruz, mal prevenidos ya en su contra, como queda dicho en el capítulo anterior, por las providencias que dictó para la defensa de aquella plaza, con menosprecio de los intereses de su vecindario.

Pocos dias antes de la violenta destitucion de D. José de Iturrigaray, estando ya de acuerdo los principales comerciantes de Vera-Cruz con los que en México promovian y dirigian la conspiracion que se tramaba contra aquel virey, enviaron á esta capital á D. Manuel Gil de la Torre y otros individuos para que se entendieran con ellos como comisionados al efecto, y la exaltacion que entre los españoles de aquel puerto habia entonces contra el referido virey dejó verse todavía mas claramente despues de su caida, en una nota que el ayuntamiento, compuesto casi todo de ellos, dirigió á su sucesor D. Pedro Garibay, en la cual, manifestándose ofendido por la contestacion que el Sr. Iturrigaray habia dado á los comisionados de las juntas de Asturias y de Sevilla, en la que se negaba á reconocerlas, alegando entre otras razones la

division ó discordia que reinaba entre los mismos españoles residentes en esta colonia, y de cuyo documento le habia pasado cópia para su conocimiento, lo mismo que á todas las autoridades de la Nueva-España, pedia que se le *permitiera quemar tales comunicaciones en la plaza de armas de aquella ciudad por mano de verdugo y en su presencia.*

En el mismo mes de Agosto de 1808, pocos dias despues del motin que acabo de referir, llegaron á Vera-Cruz y se dirigieron á México, como enviados de la primera junta de Sevilla, y con el objeto de hacerla reconocer del virey de esta colonia, y promover que se le enviasen recursos pecuniarios para la guerra, autorizados para deponerlo y arrestarlo en el caso de resistirse á ello, el brigadier de marina D. Juan Jabat, enemigo declarado de Iturrigaray, y el coronel D. Tomás de Jáuregui, hermano de su esposa; y como el virey se manifestó opuesto á reconocer la autoridad de dicha junta, lo mismo que la de las demas que al mismo tiempo se instalaron en otras provincias de la monarquía, y en las diversas reuniones que convocó para tratar del asunto, compuestas del arzobispo, de todos los tribunales, del ayuntamiento y otras personas notables, tuvo necesariamente que chocar con muchos de aquellos individuos, que ya de antemano trabajaban en su contra; éstos, uniéndose á Jabat y Jáuregui y á sus principales enemigos, no pensaron ya sino en los medios de deponerlo violentamente, como lo ejecutaron al fin la noche del 15 de Setiembre, sorprendiéndolo en su mismo palacio, donde se introdujeron unos trescientos hombres armados y lo redujeron á prision, así como á su esposa, encargándose inmediatamente del gobierno de la colonia al anciano mariscal de campo D. Pedro Garibay. (1) Ademas, para dar á aquel hecho escandaloso el ca-

(1) Entre los que sorprendieron y arrestaron al virey en su palacio, se distinguió un español de apellido Inarra, vecino de Vera-Cruz, donde era llamado tambien el "Milon de Crotona," por su semejanza en cuanto á comer y beber con el célebre gladiador de este nombre de que habla Antenor en sus viajes á la Grecia y el Asia.

rácter patriótico con que entonces era de moda encubrir esta clase de atentados, fueron tambien arrestados en la misma noche los licenciados Azcárate y Verdad, el abad de Guadalupe D. José Cisneros, el padre mercedario Fr. Melchor Talamantes, el licenciado Cristo y el canónigo Beristain, como autores y promovedores del pensamiento de establecer en México una junta con las facultades de resolver como soberana en los asuntos del gobierno de esta colonia mientras que no se restableciera el soberano legítimo en la metrópoli, cuyo proyecto fué calificado como un acto de traicion ó infidelidad, á pesar de que no era en realidad sino una imitacion fiel de lo que por allá estaba ejecutándose en cada una de sus provincias.

El mes de Noviembre pasó el virey Iturrigaray, con su familia, á la costa de Vera-Cruz, custodiado por fuerza armada, para trasladarse á España, habiéndose dispuesto que no entrasen en aquella ciudad, por temor de que fueran insultados por algunos exaltados, y el dia 6 de Diciembre se dió á la vela para Cádiz en el navío *San Justo*, que condujo á España mas de ocho millones de pesos, seis de los cuales eran por cuenta de las rentas, y de los grandes donativos que se hicieron para la guerra, (1) y que envió el gobierno de esta colonia á la metrópoli, recibiendo tambien el virey proscripto, antes de su partida, cincuenta mil pesos que se le mandaron entregar por las cajas de Vera-Cruz.

De los demas arrestados en México la noche del 15 de Setiembre, fué únicamente conducido al castillo de San Juan de Ulúa el padre Talamantes, quien murió allí algñn tiempo despues, sin que se le hubieran quitado los pesados grillos de fierro que constantemente tuvo en los piés hasta el momento en que lo llevaron á sepultar en el cementerio de la *Puntilla*,

(1) Entre esos donativos que se reunieron entonces en todas las ciudades de la Nueva-España, Vera-Cruz contribuyó con su parte no pequeña, pues por las noticias oficiales de aquella época, que tengo á la vista, las cantidades que en el mismo año 1808 se colectaron allí entre el comercio, el clero, empleados &c., ascendieron á \$ 149.597. 2 y medio reales.